

"Comercio Internacional, Medio Ambiente Y Recursos Naturales"

FUNDAMENTACION

La propuesta para la constitución de éste taller se inscribe en el marco la Res. 014/02 del H.C.A. de nuestra Facultad, que nos permite la posibilidad de interesar, atraer y motivar a los integrantes de la comunidad universitaria en general y de nuestra facultad en particular a introducirse en ésta temática.

El Taller que se propone, se articula con el curso de Socioeconomía I y con el curso de Economía y Legislación Forestal de los Planes de estudios vigentes de ambas carreras.

Su importancia radica en incorporar a los cursantes al estudio, análisis y discusión de las vinculaciones existentes -cada vez mayores- entre el Comercio Internacional y la disponibilidad y uso de los recursos naturales y sus implicancias sobre el medio ambiente.

En función de la extensión y amplitud de la temática del comercio internacional y, del limitado tiempo de actividad previsto se han seleccionado algunos trabajos que permitirá a los participantes acceder a nociones de la temática del comercio exterior como: los acuerdos bilaterales y multilaterales de Cooperación e Integración Económica, Tratados Comerciales internacionales, las organizaciones vinculadas al comercio exterior; estudio de casos particulares, enfoques académicos acerca de integración regional en el marco de la globalización, como así -eventualmente- participar de conferencias con especialistas invitados al Taller.

Se buscará incorporar el análisis de la información del comercio de productos forestales en particular y su comparación con respecto a otros sectores de la economía nacional en general; con el objetivo de profundizar el conocimiento de la situación y perspectivas de nuestro comercio exterior.

Todos éstos elementos se deberán relacionar conceptualmente a partir de incorporar una capacidad crítica de análisis respecto a la relación comercial soberana entre los Estados y el respeto por un medio ambiente sano tal cual lo manda nuestra Constitución Nacional (art. 41).

En el mundo actual, el fenómeno de la globalización basado fundamentalmente en la libre circulación de capitales, bienes e información; se han establecido relaciones comerciales cada vez más intensas que se plasman en acuerdos comerciales. Mediante ellos se trata de enfrentar, las debilidades de las economías subdesarrolladas frente al poder económico y político de los países desarrollados. Nuestro país pretende, a través del Mercosur, incidir en la puja comercial entre los grandes bloques económicos.

Por su parte, la potencia dominante en el mundo hoy, Estados Unidos; ha decidido impulsar como propuesta estratégica a sus intereses, el Tratado de Libre Comercio de las Américas (A.L.C.A.).

Todos los acuerdos comerciales tratan de fijar las reglas y condiciones a respetar por los países firmantes tanto para los bienes que se intercambian como así para las inversiones de capital de empresas globales.

En los recientes acuerdos de libre comercio impulsados por Estados Unidos existe una lógica creciente que impera en ellos. Se refiere a que llevan -de manera explícita o implícita- condiciones que significan la subordinación del uso y disponibilidad de los recursos naturales involucrados en las inversiones que el tratado regula, a la lógica de la rentabilidad financiera de las empresas. Más aún, en algunos casos se limitó la posibilidad de recurrir judicialmente ante el daño ambiental generado cuando se trataba de sistemas productivos contaminantes.

Sin duda, algunos de esos acuerdos no hacen mas que reflejar la asimetría política, económica, diplomática y fundamentalmente financiera que existe entre las naciones firmantes de éste tipo de acuerdos. Por éste motivo se vuelven trascendentales, por un lado la estrategia regional de nuestro país y por otro, los posibles acuerdos comerciales o de integración con otros bloques económicos (Unión Europea; Asia Pacífico; etc).

Ello implica, que la Universidad no ignore éstas realidades que pueden comprometer en el futuro la disponibilidad de nuestros recursos naturales.



OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

Incorporar, ampliar, profundizar, actualizar los conocimientos de los cursantes sobre la relación existente entre el comercio internacional, el manejo de los recursos naturales y su influencia sobre el medio ambiente.

OBJETIVOS PARTICULARES DE APRENDIZAJE

- A) ampliar los conocimientos teóricos sobre el comercio internacional.
- B) Estudiar las características de los acuerdos internacionales de comercio internacional.
- C) Analizar y profundizar el estudio de la influencia que los acuerdos de libre comercio tienen sobre el manejo de los recursos naturales y sobre el medio ambiente.

METODOLOGIA DE TRABAJO

Se trabajará con la metodología de taller, por grupos, con una introducción teórica breve. Cada grupo debatirá guiado por las consignas aportadas por la coordinación docente del Taller. Se trabajará en base al análisis del material teórico provisto (guías de lectura, gráficos, informes, etc.) y al aporte de cada participante. Luego elaborarán por escrito sus conclusiones, incluyendo consensos y disensos. La entrega de las conclusiones de cada actividad servirá de seguimiento del desempeño del aprendizaje.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

ACTIVIDAD 1

Material de análisis: "Regionalismo abierto e integración en las Américas" Luis Jorge Garay - I.S.E.N.

ACTIVIDAD 2

Material de análisis: "El Mercosur: una evaluación sobre su desarrollo y desafíos actuales" Roberto Bouzas. - I.S.E.N.

ACTIVIDAD 3

Material de análisis: "Tipos de negociaciones, naturaleza de los acuerdos, organismos regionales y mundiales, integración y cooperación" Jesus Sabra - C.E.F.I.R.

ACTIVIDAD 4

Material de análisis: estudio de casos particulares, cada grupo analizara un caso distinto
Caso 1: Negociación de un acuerdo para la creación de una zona de libre comercio entre Mercosur y Bolivia.
Caso 2: Negociaciones bilaterales. Cooperación técnica y económica entre Argentina y Túnez.
Caso 3: Negociaciones multilaterales: Adhesión de la República del Ecuador a la Organización Mundial de Comercio (O.M.C.)

ACTIVIDAD 5

Material de análisis: "La era de los combustibles fósiles" Jeremy Rifkin.

ACTIVIDAD 6

Material de análisis: "Hechos y ficciones de la globalización." A. Ferrer

ACTIVIDAD 7

Conferencia: se prevee la realización de un conferencia con un destacado profesional de alguna institución vinculada a la temática del taller.

RESPONSABLE ACADÉMICO DE LA ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

- Prof. Ing. Ftal. Gerardo Denegris - Prof. Adj. - Cátedra de Economía y Legislación Forestal.
- Coordinación: Ay. Dip. (ad-honorem) Ing. Ftal. Ricardo Lara - Cátedra de Economía y Legislación Forestal.

La evaluación será continua de participación y asistencia (85% de asistencia). Esta se completa con la aprobación de un trabajo de elaboración y entrega individual o grupal de las siguientes características:

una monografía sobre un tema de elección del cursante, debiendo contener al menos 10 páginas A4, letra arial 12. Deberá ser entregado como máximo 6 meses después de finalizado el Taller. Acorde a lo estipulado por el Honorable Consejo Académico, en la resolución 038/98, la monografía se aprueba con 4 puntos. En este caso, el alumno deberá dar un examen final. Si la nota obtenida es 7 o más, los alumnos serán sometidos a un coloquio integrador.

CARGA HORARIA TOTAL Y CANTIDAD DE CRÉDITOS

Se prevé una duración de 21 horas comprendidas en siete encuentros de 3 horas cada uno. Por lo tanto se solicita la acreditación del mínimo previsto por la Res. 014/02, art. 15; de 2 créditos. El taller podrá invitar a los alumnos a participar de conferencias dictadas por especialistas en el tema siendo las mismas consideradas como parte de la carga horaria prevista. El Taller se dictará en el transcurso del primer cuatrimestre.

CUPO

Por ser una actividad de incipiente realización en nuestra unidad académica, dependiendo de la respuesta a la convocatoria *no se prevén cupos*.

REQUISITOS:

Podrán participar del mismo:

- Alumnos de Ingeniería Forestal (plan 6) que posean Economía General aprobada (final)
- Alumnos de Ingeniería Forestal (plan 7) que posean Socioeconomía I aprobada (final) y el curso de Ecología Forestal aprobado (cursada).
- Alumnos de Ingeniería Agronómica (plan 6) que posean Economía Agraria aprobada (final)
- Alumnos de Ingeniería Agronómica (plan 7) que posean Sistemas de Producción aprobada (final) y el curso de Socioeconomía I aprobado (cursada) y el curso de Agroecología aprobado (cursada).
- Graduados de Ing. Agronómica, Forestal o similares.

BIBLIOGRAFIA

- Bouzas, Roberto (comp). Regionalismo e integración económica. Instituciones y procesos comparados. Instituto del Servicio Exterior de las Nación (I.S.E.N.) Grupo Editor Latinoamericano. 1997.
- Ferrer, Aldo. En Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el Mercosur en el sistema internacional. Fondo de Cultura Económica. 1998.
- Krugman y Obstfeld. Economía Internacional: Teoría y Política. Ed. Mc Graw Hill. Madrid. 1994.
- Morchón, Francisco; Beker, Victor A. En Economía. Principios y aplicaciones. - ed. Mc Graw Hill. 1993.
- Rifkin, Jeremy. en La economía del Hidrógeno. Ed. Paidós 2002.
- Sabra, Jesús. Negociaciones económicas Internacionales. Teoría y Práctica. Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) 1999.
- Salvatore, Dominick. Economía Internacional. Mc Graw Hill. Bogotá. 1995.
- Tugores Ques, Juan. Economía Internacional e Integración Económica. Mc Graw Hill. Madrid. 1997.

Exp. 200 - 6085 - 03 Aprobada en la reunión